

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 10-16/PPL-000001, Ley de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 20 de abril de 2017*) 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/PICC-000001, Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a falta de trabajador social en los equipos básicos de las unidades de gestión clínica de atención primaria de salud del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-000516, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 14
- 10-17/POC-000521, Pregunta relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba (*Decaída*) 15
- 10-17/POC-000634, Pregunta relativa a la conexión ciclista entre Valdezorras y Alcosa (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POC-000635, Pregunta relativa a la oferta de ciclos formativos en Fuente Palmera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000636, Pregunta relativa a la mala calidad del aire en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/POC-000637, Pregunta relativa a las obras de la pasarela sobre la SE-30 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-000638, Pregunta relativa al uso del aceite de palma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-000639, Pregunta relativa a la concertación de plazas en el centro ocupacional Santa Ana en Fuente Palmera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-000640, Pregunta relativa al enlace de la A-404 con la A-7 en Alhaurín de la Torre, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-000641, Pregunta relativa al edificio de Correos en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000642, Pregunta relativa a plazos de pagos de proveedores a las subcontratas de la Administración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POC-000643, Pregunta relativa al Plan Especial del Guadalmedina, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000644, Pregunta relativa a las ruinas de Acinipo, en Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000645, Pregunta relativa al cierre de plantas durante el verano en el hospital de Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000646, Pregunta relativa a las deficiencias en el funcionamiento del servicio de urgencias del hospital de Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POC-000647, Pregunta relativa a la atención sanitaria en Lucena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-000648, Pregunta relativa a las «puertas giratorias» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-000649, Pregunta relativa a las ayudas a jóvenes agricultores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000650, Pregunta relativa a los conductores-celadores en los centros de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000651, Pregunta relativa a las listas de espera en el hospital de Los Morales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000652, Pregunta relativa a la cobertura de la Semana Santa de 2017 por provincias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-000653, Pregunta relativa a la construcción o remozamiento de casas consistoriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-000654, Pregunta relativa al PFEA 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-000655, Pregunta relativa al impulso normativo a la acuicultura marina en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-000656, Pregunta relativa a la VII edición de la Escuela de Pastores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-000657, Pregunta relativa a Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-000658, Pregunta relativa a los corredores ferroviarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-000659, Pregunta relativa a la escuela Turobriga (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-000660, Pregunta relativa al protocolo de colaboración para el Albaicín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-000661, Pregunta relativa a la nueva etapa en el Museo Picasso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POC-000662, Pregunta relativa al ciclo de exposiciones de artistas andaluces en el CAAC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POC-000663, Pregunta relativa al Festival Cines del Sur de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/POC-000664, Pregunta relativa a las artes escénicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POC-000665, Pregunta relativa al AulaDcine (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-000666, Pregunta relativa a Miguel Hernández (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-000667, Pregunta relativa a la convocatoria de las universidades públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000668, Pregunta relativa al crecimiento económico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-000669, Pregunta relativa a las ayudas a las políticas migratorias, convocatoria 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-000670, Pregunta relativa a los trabajos de la junta de expurgo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-000671, Pregunta relativa al servicio de orientación jurídica penitenciaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-000672, Pregunta relativa a la aplicación de la regla de gasto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-000673, Pregunta relativa al mantenimiento de las cuentas bancarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/POC-000674, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el río Andarax a su paso por los municipios de Rágol e Íllar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-000675, Pregunta relativa a la ejecución del cierre del anillo de abastecimiento de Costa Ballena-Rota (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-000676, Pregunta relativa a la ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-000677, Pregunta relativa a la ejecución de la segunda conducción Puente Suazo Cortadura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-000678, Pregunta relativa a la ejecución del Depósito del Marinero en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/POC-000679, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de automatización del funcionamiento de depósitos y estaciones de bombeo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-000680, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto y ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de San Fernando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-000681, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto y ejecución de obra para el acondicionamiento de la ETAP de Cuartillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-000682, Pregunta relativa a la declaración de obra de interés de la comunidad autónoma de la EDAR de Árchez, Arenas y Salares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000683, Pregunta relativa a la ampliación de los fondos para jóvenes agricultores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-000684, Pregunta relativa a la conservación del convento de los Trinitarios Calzados en Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-000685, Pregunta relativa a la conservación del BIC alcazaba y recinto amurallado de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-000686, Pregunta relativa al laboratorio Abengoa Research (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/POC-000687, Pregunta relativa al acuerdo de las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-000688, Pregunta relativa a préstamos e intereses bancarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/POC-000689, Pregunta relativa a las cláusulas sociales en los contratos celebrados por la Consejería de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/POC-000690, Pregunta relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del 112 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/POC-000691, Pregunta relativa a la inseguridad jurídica provocada por la falta de acomodo a la realidad social y económica andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/POC-000692, Pregunta relativa al saldo de libramientos pendientes de justificar en 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/POC-000693, Pregunta relativa al saldo de derechos pendientes de cobro en 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-17/POC-000694, Pregunta relativa al incumplimiento de la regla de gasto en 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-17/POC-000695, Pregunta relativa a la crisis del sector lácteo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-17/POC-000696, Pregunta relativa a las visitas públicas y gratuitas al monumento la Cartuja de Santa María de la Defensa, bien de interés cultural de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-17/POC-000697, Pregunta relativa a la declaración de la carretera de Víznar a Alfacar (Granada) como «sendero de la memoria» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 454

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000698, Pregunta relativa a injusticias en el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-17/POC-000699, Pregunta relativa a la aplicación de las cláusulas sociales y medioambientales de obligado cumplimiento en la contratación de la Junta de Andalucía y transparencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-17/POC-000700, Pregunta relativa a la petición de refuerzos interesada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 10 de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-17/POC-000701, Pregunta relativa a las amenazas locales sobre Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-17/POC-000702, Pregunta relativa al desarrollo de la red de corredores ecológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-17/POC-000703, Pregunta relativa a la prevención de incendios mediante la ganadería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-17/POC-000704, Pregunta relativa a la eliminación de los números 902 y 901 en las líneas de atención a la ciudadanía de la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-17/POC-000705, Pregunta relativa a la veracidad y corrección de errores en los datos de la Consejería de Presidencia y Administración Local publicados en el Portal de Transparencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 10-17/ACME-000016, Plazo de presentación de preguntas orales de máxima actualidad dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía e interpelaciones de máxima actualidad susceptibles de ser incluidas en el orden del día de la sesión plenaria prevista para los días 10 y 11 de mayo de 2017 94

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

10-16/PPL-000001, Ley de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 20 de abril de 2017

Orden de publicación de 26 de abril de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el 20 de abril de 2017, en el transcurso de la sesión celebrada los días 19 y 20 del mismo mes y año, ha aprobado la Ley de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 21 de abril de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

LEY DE REGULACIÓN DE LOS SENDEROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los senderos existentes en Andalucía como espacio abierto que invita al disfrute de la ciudadanía en general de los diferentes recursos naturales que se encuentran en esta comunidad autónoma, y en el que se concretan múltiples usos tradicionales (tales como la agricultura, la ganadería y la actividad cinegética) además de otras más recientes, como la actividad deportiva del senderismo, la contemplación de la naturaleza y del patrimonio cultural, así como el disfrute del tiempo libre mediante la realización de actividades turísticas, exigen una regulación que permita conciliar todos esos usos de forma ordenada, haciéndolos compatibles con el respeto al medio ambiente y la realización segura de los mismos.

Esta necesidad también viene dada por el incremento en el uso, principalmente deportivo, turístico y recreativo, que se viene generando en la última década en los senderos de Andalucía.

A lo largo de los últimos años, diversos agentes públicos y privados han intervenido en la promoción y ejecución de numerosos proyectos de senderos. Así, desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, las provincias, las comarcas y los municipios andaluces, la Administración General del Estado, los grupos de

desarrollo rural y la Federación Andaluza de Montañismo, entre otros, se ha venido tejiendo una importante red de senderos de distinta tipología en el territorio de Andalucía.

Sin embargo, el crecimiento exponencial en el número y extensión de los senderos señalizados en Andalucía también evidencia carencias de coordinación entre las distintas iniciativas y las metodologías en ellas aplicadas. La presente ley pretende resolver esta situación, estableciendo el marco regulador básico para lograr un adecuado desarrollo reglamentario que ordene la compatibilidad de los diferentes usos y valores que se concentran en estos espacios.

En este sentido, la práctica permite diferenciar como usos principales de los senderos de Andalucía el medioambiental, el deportivo y el turístico, debiendo la Administración de la Junta de Andalucía, tras la entrada en vigor de la presente ley, hacer un esfuerzo regulador estableciendo un único procedimiento que permita conciliar las distintas actividades que se dan en ellos, a fin de poner en valor cada uno de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía atendiendo a un uso racional y adecuado de los mismos.

Esta ley está compuesta por cinco artículos y dos disposiciones finales.

DISPONGO

Artículo 1. *Objeto.*

La presente ley tiene por objeto establecer el marco regulador a partir del cual se van a desarrollar las diferentes funciones sociales, económicas, culturales, educativas y deportivas de los senderos en Andalucía, garantizando que las mismas se realicen en un entorno seguro, sostenible y acorde con el mantenimiento y preservación del medio ambiente, así como una utilización racional de los recursos naturales, y compatibles con los diversos usos que se establezcan.

Artículo 2. *Definición.*

Se entiende por sendero, a los efectos de la presente ley y su normativa de desarrollo, todo itinerario que transcurre en la mayor parte de su recorrido por el medio rural, recorriendo su patrimonio natural y cultural a través de caminos tradicionales, sendas, pistas forestales u otras vías dentro del territorio de Andalucía, y que está habilitado para la marcha y el excursionismo, fundamentalmente a pie, y a veces en bicicleta o caballería.

Artículo 3. *Objetivos.*

Los poderes públicos de Andalucía perseguirán, en base a las competencias que les sean propias, en las actuaciones que realicen en materia de senderos, de conformidad con la presente ley, su normativa de desarrollo y otras normas que resulten de aplicación, la consecución de los siguientes objetivos:

- a) El fomento del conocimiento del medio natural y su uso y disfrute adecuado, tanto desde el punto de vista deportivo, cultural, turístico, de ocio y educativo, en cualquier época del año.
- b) La recuperación de patrimonio viario tradicional, así como la riqueza histórica, artística, monumental, etnográfica y ecológica del mismo.
- c) La conservación de las antiguas vías de comunicación, así como otros elementos ambientales y culturales directamente vinculados a ellas.
- d) Propiciar la creación de una red de senderos de uso deportivo de Andalucía y su integración en las redes nacionales e internacionales.
- e) La ordenación de la actividad deportiva del senderismo desde la protección y conservación del medio natural, de conformidad con la normativa aplicable en materia de medio ambiente.
- f) Homogeneizar la señalización de todas las vías y caminos aptos para la práctica del senderismo deportivo, armonizándolas con las vigentes en el resto de las comunidades autónomas del Estado español.

Artículo 4. Usos de los senderos.

Los senderos constituyen instalaciones de carácter multifuncional, desempeñando funciones como la social, económica y cultural, que se concretan en usos tales como el conocimiento y disfrute de la naturaleza, la práctica deportiva, el turismo, la comunicación entre poblaciones, el tránsito para la gestión agrícola, ganadera o forestal, el paso de peregrinos, la guardia y custodia de propiedades privadas, la actividad cinegética u otras de diversa naturaleza.

En todo caso, a los efectos de la presente ley y su normativa de desarrollo se distinguen los siguientes usos principales de los senderos:

- a) Medioambiental: Son senderos de uso público o medioambientales los que tengan por objeto el acercamiento de los visitantes a los valores naturales y culturales de un espacio natural de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación y difusión de tales valores por medio de la educación y la interpretación ambiental. El uso de los senderos que discurran por un espacio natural protegido, terreno forestal o vía pecuaria se adecuará, en primer lugar, a lo establecido en la normativa específica que resulte de aplicación.
- b) Deportivo: Son senderos de uso deportivo aquellos que sean señalizados, homologados y autorizados atendiendo al procedimiento que se regule mediante decreto, a los efectos de la práctica deportiva y, por tanto, se constituyan en una instalación deportiva no convencional, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.ñ).2.ª de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- c) Turístico: Son senderos de uso turístico aquellos que, en su consideración de recursos turísticos, sean declarados como tales de acuerdo con la normativa sectorial aplicable.

Artículo 5. Compatibilidad y desarrollo normativo.

La regulación de los usos de los senderos de Andalucía se desarrollará reglamentariamente, estableciendo un procedimiento específico que contemple instrumentos tales como informes preceptivos de las consejerías correspondientes u otros organismos o entidades por razón de la materia, a fin de conciliar de forma orde-

nada los distintos usos que se puedan dar, todo ello de manera subordinada a la protección de los valores medioambientales del territorio.

Disposición final primera. *Habilitación.*

Se faculta a la persona titular de la consejería competente en materia de medio ambiente y ordenación del territorio para regular, de forma conjunta con la persona titular de la consejería competente en materia de turismo y deporte, los senderos de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/PICC-000001, Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a falta de trabajador social en los equipos básicos de las unidades de gestión clínica de atención primaria de salud del SAS

Formulada por D. Mariano Sánchez Robles

Asumida por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Número de expediente asociado: 10-17/PIC-000002

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 19 de abril de 2017, ha conocido la pretensión de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana 10-17/PIC-000002, relativa a falta de trabajador social en los equipos básicos de las unidades de gestión clínica de atención primaria de salud del SAS, formulada por D. Mariano Sánchez Robles, y en relación con dicha solicitud ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante comisión, quedando señalada con el número de expediente 10-17/PICC-000001.

La Mesa de la Cámara, asimismo, ha acordado que la tramitación de la citada pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud.

Sevilla, 25 de abril de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley General de Sanidad de 1986, que desarrolla los principios constitucionales y establece las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos a la asistencia sanitaria, contempla el derecho de todos los ciudadanos no solo a la salud física y psíquica, sino también a la social, y crea un marco jurídico, a la vez que positiviza los derechos de los ciudadanos y se regula como norma básica a aplicar en todo el Estado.

Esta base normativa vincula a todas las administraciones públicas, y exige al Sistema Nacional de Salud contemplar la atención social del individuo, dando así fundamento jurídico a la presencia del trabajador social en el campo de la salud. Esta oferta del Sistema Nacional de Salud compromete a la Administración como garante de este derecho y exige la presencia de profesionales del trabajo social en los dos niveles de atención sanitaria: atención primaria y atención especializada.

En este sentido, el Decreto 137/84, de estructuras básicas de salud, indica claramente quiénes compondrán el equipo básico de salud en atención primaria de salud, incluyendo entre dichos profesionales, en su artículo 3.e a «los trabajadores sociales o asistentes sociales». Esta presencia obligatoria de estos profesionales en el equipo básico de atención primaria ha quedado meridianamente reflejada jurídicamente en la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 31 de marzo de 1993 y en la 8.693 de 2000 y, además, el trabajo social aparece como prestación básica e inicial de la atención primaria de salud en dos normas básicas esenciales en el ámbito de la asistencia sanitaria, como son la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, y el Real Decreto 1030/2006, de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Sin embargo, en lo que al servicio sanitario público de Andalucía se refiere (SSPA), tras la derogación parcial del Decreto 195/85 y la publicación del Decreto 197/07 que regula actualmente la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (SAS), se ha obviado la presencia de los trabajadores sociales en los equipos básicos de atención primaria, y no se ha dado traslado real y efectivo, de acuerdo con la normativa básica, a la prevista «adaptación de los equipos básicos de atención primaria a las unidades de gestión clínica», que aparece reflejada en la disposición adicional primera, apartado 2, del Decreto 197/07, ni la «conversión de los equipos básicos de atención primaria en unidades de gestión clínica», prevista en su apartado 4, ya que, en ambos casos, se ha obviado y dejado fuera del equipo básico de atención primaria al trabajador social o asistente social, contradiciendo la normativa básica y la jurisprudencia que exigen la presencia de estos profesionales como miembros natos de los equipos básicos de atención primaria.

Lo que sí hace este Decreto 197/07 en su artículo 16 es, a diferencia de la normativa básica, adscribir a los trabajadores sociales a una estructura asistencial diferente de apoyo al equipo básico, y con funciones administrativas, de gestión y técnicas, distintas y complementarias al mismo, ya que los adscribe al dispositivo de apoyo.

Hoy día, cerca de un centenar de estas unidades de gestión clínica, dependientes del Servicio Andaluz de Salud (SAS), no cuentan en sus equipos básicos de salud con la figura del trabajador o trabajadora social a tiempo completo, o, incluso, carecen totalmente de dicha figura profesional. La gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras sociales sanitarios de las grandes ciudades andaluzas se ven obligados a asumir dos y hasta tres (llegando en ocasiones a ser cinco) centros de salud distintos. El trabajador o trabajadora social sanitario acude dos días a la semana a un centro y los otros tres a otro, dedica unas horas de la mañana a un centro y el resto a otro o compagina durante la semana la atención al centro, o a varios centros, y a una o varias zonas necesitadas de transformación social, con lo que su presencia real en estos centros impide que puedan ser considerados unos profesionales de referencia, se obvia el trabajo social como una prestación básica e inicial de la atención primaria de salud y, sobre todo, no se reconoce ni contempla al trabajador social como un componente del equipo básico de atención primaria.

Y no voy a abundar ya más en lo evidente, porque esta situación se ha comunicado en diversas ocasiones a los máximos responsables del SAS y de la Consejería de Salud sin resultado positivo alguno. Por todo ello, y habida cuenta del cambio recientemente llevado a cabo en los cargos de la Viceconsejería de Salud y de la Dirección Gerencia del SAS, formula la siguiente

PREGUNTA DE INICIATIVA CIUDADANA

¿Considera el Gobierno andaluz que es correcto el desarrollo y aplicación del Decreto 197/07, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, a la hora de adaptar y convertir a los equipos básicos de atención primaria en unidades de gestión clínica, teniendo en cuenta que han dejado fuera de estas a los profesionales que la Ley (Real Decreto 137/84 y Ley 14/86) contempla como miembros de los equipos básicos de atención primaria, siendo esta pertenencia avalada por el Tribunal Supremo y siendo el trabajo social considerado como una prestación básica e inicial de la atención primaria de salud por la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y por el Real Decreto 1030/2006 que regula la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud?

Motril, 22 de marzo de 2017.

Mariano Sánchez Robles

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000516, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 19 de abril de 2017, ha conocido la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las agresiones a profesionales sanitarios (número de expediente 10-17/POC-000516), realizada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, en la sesión de la Comisión de Salud celebrada el día 6/04/2017.

Sevilla, 20 de abril de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000521, Pregunta relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba (número de expediente 10-17/POC-000521), formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva (G.P. Ciudadanos), por ausencia de las diputadas formulantes en el momento del debate de la pregunta oral, en la sesión Comisión de Educación celebrada el 5 de abril de 2017.

Sevilla, 20 de abril de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000634, Pregunta relativa a la conexión ciclista entre Valdezorras y Alcosa (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a la conexión ciclista entre Valdezorras y Alcosa (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería acometer la conexión ciclista entre Valdezorras y Alcosa en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000635, Pregunta relativa a la oferta de ciclos formativos en Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a la oferta de ciclos formativos en Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Fuente Palmera, localidad de la provincia de Córdoba conocida por su tejido industrial y empresarial en el sector textil, existe un ciclo formativo de grado medio de corte y confección que tiene mucha demanda. Las empresas y personas que se están formando en él demandan que se amplíe esa formación al grado superior, ya que mejoraría considerablemente la formación de los estudiantes y facilitaría enormemente su acceso al mercado laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene esta consejería previsto ampliar este ciclo de grado medio a grado superior y, si es así, cuando lo haría?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000636, Pregunta relativa a la mala calidad del aire en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la mala calidad del aire en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Granada es una de las ciudades españolas que supera los límites legales de dióxido de nitrógeno establecidos en la normativa europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está desarrollando esta consejería para reducir dichas emisiones y cuales piensa llevar a cabo próximamente?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000637, Pregunta relativa a las obras de la pasarela sobre la SE-30

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a las obras de la pasarela sobre la SE-30.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de la pasarela peatonal y ciclista sobre la SE-30, que conecta el puente de hierro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) con Tablada, se encuentran a día de hoy y a falta de dos meses para que concluya el plazo de terminación de las mismas en un estado preocupante.

La realización de esta obra se encuentra recogida en los presupuestos para este año 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Están discurriendo las obras de la pasarela peatonal y ciclista sobre la SE-30 según la programación prevista que fijaba el plazo de terminación para finales del mes de junio?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000638, Pregunta relativa al uso del aceite de palma

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa al uso del aceite de palma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es ya conocido que el aceite de palma no es el mejor aliado de una dieta saludable, de hecho algunas superficies comerciales están retirando ya de sus estanterías los alimentos procesados elaborados con dicho aceite.

Recientemente, la Unión Europea acaba de aprobar un informe para limitar su consumo en el año 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería prohibir alimentos procesados que se hayan elaborado con aceite de palma en las comidas servidas en los comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000639, Pregunta relativa a la concertación de plazas en el centro ocupacional Santa Ana en Fuente Palmera

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la concertación de plazas en el centro ocupacional Santa Ana en Fuente Palmera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Fuente Palmera, localidad de la provincia de Córdoba, está finalizada la construcción de un centro ocupacional, que ha sido construido con fondos de Seproni, con ayudas europeas. El centro está en perfecto estado y con todas las licencias y permisos necesarios para ser abierto. Pero están pendientes de que esta consejería concierte las plazas para poder empezar a dar servicio en dicha localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado concertar las plazas de este centro ocupacional la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000640, Pregunta relativa al enlace de la A-404 con la A-7 en Alhaurín de la Torre, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al enlace de la A-404 con la A-7 en Alhaurín de la Torre, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desdoblamiento del enlace entre la A-404 y la A-7 se encuentra a falta de completar un tramo de unos 500 metros lo que provoca grandes retenciones a los vehículos que salen de la A-7 hacia Churriana y Alhaurín de la Torre. La afluencia de vehículos en esa zona se verá incrementada con la conexión norte al aeropuerto de Málaga que acometerá el ministerio próximamente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene planificado la Consejería de Fomento finalizar el desdoblamiento de ese pequeño tramo entre la A-404 y la A-7?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000641, Pregunta relativa al edificio de Correos en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al edificio de Correos en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de abandono del edificio de Correos, ubicado en el centro de Málaga, parece más despejado. La Junta Andalucía dio a conocer a la opinión pública el pasado mes de enero que se están dando pasos con el ayuntamiento de la capital para cambiar la calificación del inmueble de manera que pueda tener usos hoteleros y comerciales, de forma que se pueda sacar de la situación de abandono dado que hay inversores interesados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las conversaciones con el Ayuntamiento de Málaga para el cambio de uso de antiguo edificio de Correos en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000642, Pregunta relativa a plazos de pagos de proveedores a las subcontratas de la Administración

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a plazos de pagos de proveedores a las subcontratas de la Administración.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente las pymes y autónomos que son subcontratas de proveedores de la Administración se encuentran en una situación de indefensión sufriendo retrasos en los pagos por productos o servicios insoportables para su estabilidad financiera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene esta consejería alguna medida prevista para evitar la morosidad de empresas contratistas de la Administración con sus proveedores?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000643, Pregunta relativa al Plan Especial del Guadalmedina, en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al Plan Especial del Guadalmedina, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2016 se firmó entre las administraciones competentes el acuerdo para sentar las bases de la ordenación de los espacios y los usos del cauce del río Guadalmedina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué próximos pasos se están dando por parte de la Consejería de Medio ambiente y Ordenación del Territorio para el Plan Especial del Guadalmedina?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000644, Pregunta relativa a las ruinas de Acinipo, en Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a las ruinas de Acinipo, en Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El yacimiento de Acinipo en Ronda se encuentra en estado de abandono sin un plan de uso y explotación y con una afluencia de turistas limitada debido a la limitación de horarios de visitas y a la falta de una adecuación para las mismas. En los presupuestos de la Junta de Andalucía se consignó una partida para tal fin por una enmienda de nuestro grupo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene planificado la Consejería de Cultura actuar conforme a dicha partida presupuestaria en coordinación con el Ayuntamiento de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000645, Pregunta relativa al cierre de plantas durante el verano en el hospital de Jerez

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del

G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al cierre de plantas durante el verano en el hospital de Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la llegada de los próximos meses de verano, los vecinos de Jerez temen la usual oleada de quejas, reclamaciones y denuncias ante el cierre de plantas que viene siendo la práctica habitual de esas fechas en el hospital de Jerez.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde la esta consejería para evitar el cierre sistemático de plantas del hospital de Jerez durante los dos meses de verano?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000646, Pregunta relativa a las deficiencias en el funcionamiento del servicio de urgencias del hospital de Jerez

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a las deficiencias en el funcionamiento del servicio de urgencias del hospital de Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Jerez llevan denunciando de manera reiterada los tiempos que los enfermos deben esperar para ser atendidos en el hospital de dicha localidad, y que junto a estas interminables esperas se suman las escenas que se van sucediendo continuamente en el área de urgencias debido a la falta de personal sanitario. Estos hechos suponen un grave perjuicio que sufren los usuarios de la sanidad pública de esta ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería dotar del personal técnico sanitario necesario para la reducción de los tiempos de espera del área de urgencias del hospital de Jerez?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000647, Pregunta relativa a la atención sanitaria en Lucena (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la atención sanitaria en Lucena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz prometió en el año 2008 la construcción de un centro sociosanitario en Lucena (Córdoba). Esta promesa provocó que el Ayuntamiento de Lucena hiciera una importante inversión para la compra de un terreno, donde en principio se iba a construir el centro sociosanitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Salud para mejorar la atención sanitaria en Lucena y si está prevista la construcción de algún centro sanitario en dicha localidad cordobesa?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000648, Pregunta relativa a las «puertas giratorias»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a las «puertas giratorias».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra comunidad no está exenta de casos de altos cargos públicos que se han pasado a la empresa privada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno andaluz para evitar las llamadas puertas giratorias a los altos cargos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000649, Pregunta relativa a las ayudas a jóvenes agricultores

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a las ayudas a jóvenes agricultores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la publicación de los listados provisionales de los expedientes aprobados en la convocatoria de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores del 2016, resulta que solamente el 20 % de los solicitantes van a obtener la citada ayuda, ello pese a que existe otro porcentaje que cumple los requisitos pero no van a poder contar con la misma, cuando estas ayudas abren la posibilidad de una de autoempleo y de fomento del relevo generacional, tan necesario en nuestro campo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué va a hacer este Gobierno para resolver la situación de esos jóvenes que quieren incorporarse al campo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000650, Pregunta relativa a los conductores-celadores en los centros de salud

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a los conductores-celadores en los centros de salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comunidad andaluza existen muchos centros de salud ubicados por las poblaciones de las provincias andaluzas con puntos de urgencias donde no hay un celador-conductor. Las urgencias debieran de componerse, además de un médico y un enfermero, un celador-conductor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Quién lleva a cabo la recepción o toma de datos a los pacientes que llegan a estas urgencias ubicadas en los centros de salud situados en los municipios de las distintas provincias andaluzas y prestan los servicios de conducción de ambulancias cuando es necesario?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000651, Pregunta relativa a las listas de espera en el hospital de Los Morales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a las listas de espera en el hospital de Los Morales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el hospital Los Morales de Córdoba, donde existe unidad del dolor, se están dando citas a más de un año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a llevar a cabo desde esta consejería alguna medida para que el tiempo de espera sea menor?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000652, Pregunta relativa a la cobertura de la Semana Santa de 2017 por provincias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales relativa a la cobertura de la Semana Santa de 2017 por provincias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acabamos de pasar la Semana Santa, época de procesiones en todas las provincias de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría informarnos de la cobertura que ha dado Canal Sur a la Semana Santa de cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000653, Pregunta relativa a la construcción o remozamiento de casas consistoriales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a la construcción o remozamiento de casas consistoriales.

PREGUNTA

¿Qué criterios tiene previstos la consejería en relación con la construcción o remozamiento de casas consistoriales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000654, Pregunta relativa al PFEA 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa al PFEA 2017.

PREGUNTA

¿Qué plan de pagos y en qué plazos tiene previstos la consejería para la ejecución del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017 (PFEA)?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000655, Pregunta relativa al impulso normativo a la acuicultura marina en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa al impulso normativo a la acuicultura marina en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las iniciativas más recientes del Gobierno andaluz en apoyo a la acuicultura marina?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000656, Pregunta relativa a la VII edición de la Escuela de Pastores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a la VII edición de la Escuela de Pastores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La VII edición de la Escuela de Pastores tiene previsto realizarse este año en la provincia de Jaén. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera acerca de esta iniciativa, así como de las actividades contempladas en esta VII edición?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000657, Pregunta relativa a Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017
Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la intención del Gobierno central de condicionar el 20% de los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Francisco Jesús Fernández Ferrera y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000658, Pregunta relativa a los corredores ferroviarios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017
Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a los corredores ferroviarios.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de que los corredores ferroviarios a su paso por Andalucía no estén recibiendo por parte del Gobierno central la necesaria consignación presupuestaria y cómo afecta esta falta de inversión al desarrollo de nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000659, Pregunta relativa a la escuela Turobriga (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la escuela Turobriga (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno el galardón internacional de Bandera Verde a la ecoescuela Turobriga?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Julio Millán Muñoz y
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000660, Pregunta relativa al protocolo de colaboración para el Albaicín

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa al protocolo de colaboración para el Albaicín.

PREGUNTA

¿En qué consiste el protocolo general de colaboración firmado entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Granada para la realización de acciones conjuntas en el Albaicín?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000661, Pregunta relativa a la nueva etapa en el Museo Picasso

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a la nueva etapa en el Museo Picasso.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la nueva programación que se ha llevado a cabo en el Museo Picasso de Málaga y la repercusión de la misma?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000662, Pregunta relativa al ciclo de exposiciones de artistas andaluces en el CAAC

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017
Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa al ciclo de exposiciones de artistas andaluces en el CAAC.

PREGUNTA

¿Qué balance realiza el Consejo de Gobierno sobre el ciclo de exposiciones de artistas andaluces en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Antonio Sánchez Villaverde y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000663, Pregunta relativa al Festival Cines del Sur de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa al Festival Cines del Sur de Granada.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la nueva edición del Festival Cines del Sur de Granada?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000664, Pregunta relativa a las artes escénicas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017
Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a las artes escénicas.

PREGUNTA

¿En qué consiste el nuevo catálogo de espectáculos de las artes escénicas en Andalucía?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Antonio Sánchez Villaverde y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000665, Pregunta relativa al AulaDcine

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa al AulaDcine.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa educativo AulaDcine que ha impulsado la Consejería de Cultura?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000666, Pregunta relativa a Miguel Hernández

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a Miguel Hernández.

PREGUNTA

Este año se cumple el 75 aniversario de la muerte del poeta Miguel Hernández. ¿Qué actividades tiene previsto organizar la Consejería de Cultura durante este año?

Sevilla, 17 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Olga Manzano Pérez y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000667, Pregunta relativa a la convocatoria de las universidades públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la convocatoria de las universidades públicas.

PREGUNTA

¿Qué objetivo tiene la financiación de la convocatoria de las universidades públicas para la contratación de personal de apoyo a la investigación?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
José Latorre Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000668, Pregunta relativa al crecimiento económico

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al crecimiento económico.

PREGUNTA

¿Cuál es la afectación al crecimiento económico de Andalucía de la baja inversión regionalizable de los Presupuestos Generales del Estado?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000669, Pregunta relativa a las ayudas a las políticas migratorias, convocatoria 2017

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a las ayudas a las políticas migratorias, convocatoria 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior ha publicado la convocatoria correspondiente al ejercicio 2017 de las ayudas económicas que anualmente concede en materia de políticas migratorias y destinadas a proyectos de entidades privadas sin ánimo de lucro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la finalidad de estas ayudas y la cuantía de las mismas?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000670, Pregunta relativa a los trabajos de la junta de expurgo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a los trabajos de la junta de expurgo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior viene desarrollando una política de gestión documental en la Administración de Justicia dirigida a eliminar aquella documentación sin valor producida o recibida, en primer lugar, por los órganos judiciales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los trabajos que actualmente se vienen desarrollando para la eliminación de documentación judicial?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz,
Noemí Cruz Martínez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000671, Pregunta relativa al servicio de orientación jurídica penitenciaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa al servicio de orientación jurídica penitenciaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior viene prestando a la población reclusa de Andalucía un servicio gratuito de asesoramiento y orientación jurídica sobre cuestiones propias del ordenamiento jurídico penitenciario, permisos, traslados de centros o reclamaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de esta prestación y el coste de la misma?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000672, Pregunta relativa a la aplicación de la regla de gasto

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017
Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a la aplicación de la regla de gasto.

PREGUNTA

¿Qué efectos ha generado la aplicación de la regla de gasto sobre los recursos de la Junta de Andalucía en 2017?

Sevilla, 17 de abril de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000673, Pregunta relativa al mantenimiento de las cuentas bancarias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Brígida Pachón Martín y D. Diego

Pérez Ramírez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Brígida Pachón Martín y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al mantenimiento de las cuentas bancarias.

PREGUNTA

¿Qué beneficios ha generado la adjudicación del mantenimiento de las cuentas bancarias para la gestión de los pagos de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 17 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

Brígida Pachón Martín y

Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000674, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el río Andarax a su paso por los municipios de Rágol e Íllar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones previstas en el río Andarax a su paso por los municipios de Rágol e Íllar.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio durante el ejercicio 2017 en el río Andarax a su paso por los términos municipales de Rágol e Íllar?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000675, Pregunta relativa a la ejecución del cierre del anillo de abastecimiento de Costa Ballena-Rota

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del cierre del anillo de abastecimiento de Costa Ballena-Rota.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra el cierre del anillo de abastecimiento Costa Ballena-Rota.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000676, Pregunta relativa a la ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra el nuevo depósito de abastecimiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000677, Pregunta relativa a la ejecución de la segunda conducción Puente Suazo Cortadura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución de la segunda conducción Puente Suazo Cortadura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra la segunda conducción Puente Suazo-Cortadura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000678, Pregunta relativa a la ejecución del depósito del Marinero en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del depósito del Marinero en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra el depósito del Marinero en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000679, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de automatización del funcionamiento de depósitos y estaciones de bombeo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de automatización del funcionamiento de depósitos y estaciones de bombeo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra la automatización del funcionamiento de depósitos y estaciones de bombeo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000680, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto y ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de San Fernando

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto y ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de San Fernando.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra el nuevo depósito de abastecimiento de San Fernando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000681, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto y ejecución de obra para el acondicionamiento de la ETAP de Cuartillo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto y ejecución de obra para el acondicionamiento de la ETAP de Cuartillo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la realización de determinadas obras de infraestructuras de abastecimiento de aguas para el suministro de los municipios que forman parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana mediante un protocolo firmado en el año 2005, entre las que se encuentra el proyecto y ejecución de obra para el acondicionamiento de la ETAP de Cuartillo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo se encuentra este proyecto y cuál es la previsión temporal y presupuestaria de ejecución del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000682, Pregunta relativa a la declaración obra de interés de la comunidad autónoma de la EDAR de Árchez, Arenas y Salares (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la declaración obra de interés de la comunidad autónoma de la EDAR de Árchez, Arenas y Salares (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en cuanto a la EDAR de Árchez, Arenas y Salares (Málaga) declarada como obra de interés de la comunidad autónoma en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de octubre de 2010?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000683, Pregunta relativa a la ampliación de los fondos para jóvenes agricultores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ampliación de los fondos para jóvenes agricultores.

PREGUNTA

¿Va a ampliar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural los fondos para otorgar ayudas para la creación de empresas para jóvenes agricultores, de forma que se pueda dar respuesta a la gran demanda de solicitudes de ayudas presentadas?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000684, Pregunta relativa a la conservación del convento de los Trinitarios Calzados en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la conservación del convento de los Trinitarios Calzados en Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se han adoptado por la Consejería de Cultura para garantizar la conservación del convento de los Trinitarios Calzados en Marbella?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000685, Pregunta relativa a la conservación del BIC alcazaba y recinto amurallado de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la conservación del BIC alcazaba y recinto amurallado de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se han adoptado por la Consejería de Cultura para la garantizar la conservación y puesta en valor del BIC alcazaba y recinto amurallado de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000686, Pregunta relativa al laboratorio Abengoa Research

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al laboratorio Abengoa Research.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Abengoa Research se constituyó en el año 2011 como laboratorio interdisciplinar con instalaciones y equipamientos de última generación y un equipo investigador altamente cualificado a nivel internacional.

Desgraciadamente y como consecuencia de la situación económica de Abengoa, esta ha manifestado su intención de dismantelar y liquidar el laboratorio.

Dada la pérdida que para la investigación de las energías renovables así como para la I+D andaluza supone la liquidación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa adoptar el Consejo de Gobierno alguna medida para evitar la anunciada liquidación del laboratorio?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000687, Pregunta relativa al acuerdo de las universidades

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al acuerdo de las universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente las universidades de Sevilla, Málaga y Granada han firmado un acuerdo marco a través de los campos de excelencia respectivos para colaborar en programas docentes, actividades científicas, investigación y desarrollo de tecnologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el citado acuerdo y qué repercusiones tendrá en la política de investigación científica e innovación?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto y

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000688, Pregunta relativa a préstamos e intereses bancarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a préstamos e intereses bancarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre enero y abril de 2014 la presidenta de la Junta de Andalucía firmó convenios con el BBVA, el Banco de Santander y CaixaBank, en los cuales se incluía la concesión de bolsas de créditos o de préstamos bancarios a la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas pólizas de crédito o préstamos bancarios se firmaron conforme a esos convenios suscritos?

¿Cuál es el importe concedido y los intereses anuales abonados en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000689, Pregunta relativa a las cláusulas sociales en los contratos celebrados por la Consejería de Justicia e Interior

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las cláusulas sociales en los contratos celebrados por la Consejería de Justicia e Interior.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado para asegurar el respeto y seguimiento del cumplimiento de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los concursos públicos y en los contratos que se suscriben por la Consejería de Justicia e Interior?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000690, Pregunta relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del 112 en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del 112 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Justicia e Interior para velar por el cumplimiento y respeto de los derechos laborales de los trabajadores del 112 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000691, Pregunta relativa a la inseguridad jurídica provocada por la falta de acomodo a la realidad social y económica andaluza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la inseguridad jurídica provocada por la falta de acomodo a la realidad social y económica andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia e Interior de la inseguridad jurídica provocada por la falta de acomodo a la realidad social y económica andaluza de la normativa vigente sobre establecimientos y espectáculos públicos?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000692, Pregunta relativa al saldo de libramientos pendientes de justificar en 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al saldo de libramientos pendientes de justificar en 2015.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el saldo de libramientos pendientes de justificar en 2015 que pone de manifiesto el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas del referido ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000693, Pregunta relativa al saldo de derechos pendientes de cobro en 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al saldo de derechos pendientes de cobro en 2015.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el saldo de los derechos pendientes de cobro en 2015 que pone de manifiesto el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas del referido ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000694, Pregunta relativa al incumplimiento de la regla de gasto en 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al incumplimiento de la regla de gasto en 2015.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el incumplimiento de la regla de gasto y el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2015?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda y

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000695, Pregunta relativa a la crisis del sector lácteo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a la crisis del sector lácteo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de abril se cumplieron dos años de la eliminación de las cuotas de producción láctea y del comienzo de una crisis láctea acuciante y latente que, entre noviembre de 2015 y octubre de 2016, ha obligado a ganaderos y ganaderas a vender su leche a pérdidas entre otras consecuencias. De igual forma, se ha empujado al cierre de explotaciones ganaderas en Andalucía, lo que en algunos casos es un drama, no solo por la destrucción de tejido económico y social en determinadas comarcas, sino porque se pone en peligro la supervivencia en el medio rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado con eficacia hasta la fecha el Gobierno andaluz para paliar la crisis del sector lácteo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

10-17/POC-000696, Pregunta relativa a las visitas públicas y gratuitas al monumento la Cartuja de Santa María de la Defensa, bien de interés cultural de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a las visitas públicas y gratuitas al monumento la Cartuja de Santa María de la Defensa, bien de interés cultural de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden del Ministerio de Cultura de 12 de junio de 1980, se autorizó la cesión de la Cartuja de Jerez, monumento nacional propiedad del Estado y bien de interés cultural, a favor de la comunidad de monjes cartujos de la orden de San Bruno.

En el mes de julio de 2002 se firmó un protocolo entre la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, por entonces Carmen Calvo Poyato, y el obispo de Asidonia-Jerez, que posibilitaba la llegada de la orden de las religiosas de Nuestra Señora de Belén y la Asunción una vez lo abandonasen los cartujos. Ese mismo protocolo contemplaba también que el monumento pudiera ser visitado públicamente, siempre desde el respeto a las estancias privadas de las religiosas.

Según se anota en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Jerez de la Frontera, desde el 26 de julio de 2003 existe el «derecho de uso» a favor del obispado de Asidonia-Jerez por un periodo de setenta y cinco años, prorrogable hasta un máximo de noventa y nueve años.

Con la presencia de las religiosas en régimen de clausura, las visitas públicas del monumento están muy restringidas, incumpléndose lo establecido en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, que en su artículo 14.3 obliga a permitir la visita pública de inmuebles declarados bien de interés cultural, estableciendo unos mínimos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para garantizar la visita pública de la Cartuja de Santa María de la Indefensión, de Jerez de la Frontera, según los parámetros establecidos por la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000697, Pregunta relativa a la declaración de la carretera de Víznar a Alfacar (Granada) como «Sendero de la Memoria»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a la declaración de la carretera de Víznar a Alfacar (Granada) como «Sendero de la Memoria».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, la carretera de Víznar a Alfacar está declarada «Lugar de Memoria Histórica» por acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2012. No obstante, esa declaración es anterior a la figura de «Sendero de la Memoria Democrática» que establece el artículo 28 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. La carretera, en cuyas proximidades se encuentran numerosas fosas comunes y que es utilizada como lugar de paseo principalmente por vecinas y vecinos de ambos municipios, ha sido objeto de una actuación reciente por parte de la Diputación de Granada, consistente en la instalación de unos guardarraíles que fueron desmontados antes de que finalizara su instalación ante el rechazo vecinal que suscitaron. Asimismo, lugares de gran importancia histórica como las ruinas de la Colonia, lugar de prisión para múltiples personas presas republicanas en las horas previas a su ejecución, carecen de una señalización adecuada o de paneles explicativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones prevé la Consejería de Cultura para que la carretera de Víznar a Alfacar pueda ser declarada como «Sendero de la Memoria», con la señalización oportuna a tal efecto que afecte tanto al sendero en sí como a los lugares de la Memoria que se encuentran en sus proximidades?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000698, Pregunta relativa a injusticias en el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a injusticias en el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía.

PREGUNTA

Después de las sucesivas reformas del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, ¿de qué manera va a garantizar la Junta de Andalucía tanto las actuales injusticias que aún presenta el impuesto como la pérdida recaudatoria?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000699, Pregunta relativa a la aplicación de las cláusulas sociales y medioambientales de obligado cumplimiento en la contratación de la Junta de Andalucía y transparencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a la aplicación de las cláusulas sociales y medioambientales de obligado cumplimiento en la contratación de la Junta de Andalucía y transparencia.

PREGUNTA

¿A qué número de contratos de la Junta de Andalucía de las consejerías, agencias administrativas, agencias de régimen especial y agencias público empresariales se le ha aplicado ya las cláusulas de obligado cumplimiento sociales y medioambientales mencionadas en la «Guía para la inclusión de las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía»?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000700, Pregunta relativa a la petición de refuerzos interesada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 10 de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a la petición de refuerzos interesada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 10 de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación en la que actualmente se encuentra el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Sevilla es un reflejo más del estado al que, desgraciadamente, esta Consejería de Justicia e Interior tiene sometido a los juzgados y tribunales de Andalucía. Este juzgado se encuentra absolutamente desbordado por la carga de trabajo, como consecuencia no solo de los asuntos ordinarios que le competen, sino también por todo lo generado tras el dictado de la sentencia de noviembre de 2013 que declaró contraria a derecho la minoración de 1/14 parte de la cuantía anual de sueldo y trienios sufrida por el actor en sus nóminas de julio a diciembre del ejercicio de 2012, así como el derecho del actor a ser resarcido por la Administración demandada (esta consejería en cuestión) abonándole las anteriores minoraciones más sus intereses legales.

De esa sentencia, como es lógico, se ha instado la extensión de efectos por parte de la mayoría de funcionarios y funcionarias destinados en Sevilla y, como no podía ser de otro modo, la Administración también ha puesto su grano de arena al presente colapso, mediante la interposición de recursos frente a todos los autos dictados por este juzgado en relación con dicho asunto, ocasionando todo ello que el volumen de trabajo al que se ve expuesta la plantilla que lo conforma sea indecente e intolerable, máxime cuando las peticiones de refuerzos interesadas no han sido atendidas por esta consejería, a pesar de haber sido debidamente informada sobre la situación de baja por maternidad en la que se encuentra una de las funcionarias que la integran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Justicia e Interior atender la petición de refuerzos interesada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000701, Pregunta relativa a las amenazas locales sobre Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a las amenazas locales sobre Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un equipo de expertos en el que participan científicos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha alertado sobre los problemas locales del Parque Nacional de Doñana.

Según publican en la revista *Frontiers in Ecology and the Environment*, cuestiones como el deterioro de la calidad de agua por los aportes excesivos de nutrientes o la explotación intensiva de los acuíferos, pueden exacerbar en Doñana los efectos de eventos climáticos extremos, como sequías y olas de calor, reduciendo la capacidad de los ecosistemas acuáticos para soportar los impactos del cambio climático.

En el trabajo han demostrado que la gestión de amenazas locales puede expandir el espacio de operación segura para estos ecosistemas. Por el contrario, una gestión local inadecuada hace que un ecosistema acuático sea menos tolerante al cambio climático y se reduzca su capacidad de respuesta.

De esta forma, los investigadores han detectado síntomas que demuestran que Doñana está afectada por estos cambios, como los brotes de cianobacterias tóxicas y la expansión de una especie exótica de helecho flotante, *Azolla filiculoides*, que pone la biodiversidad en peligro.

De igual forma, los autores del trabajo destacan la urgencia de que la sociedad y las administraciones reduzcan las amenazas locales que afectan a humedales icónicos como Doñana, y recuerdan que la Unesco está preocupada por Doñana, al considerar que tiene un grado de amenaza «muy alta» por el deterioro en la cantidad y calidad de agua disponible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno andaluz para prevenir y corregir las amenazas locales que siguen cercando a Doñana?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000702, Pregunta relativa al desarrollo de la red de corredores ecológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al desarrollo de la red de corredores ecológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Años de experiencia han evidenciado una relación directa entre el incremento del aislamiento de los hábitats naturales con tendencias a la extinción de numerosas especies silvestres que dependen de ellos. Asimismo, en los últimos años existe una creciente toma de conciencia sobre la importancia de mantener suficientes niveles de conexión ecológica entre los espacios naturales.

Los corredores ecológicos son espacios geográficos delimitados que proporcionan conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat, naturales o modificados, y aseguran el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos. Por tanto, dada la importancia de los hábitats presentes en Andalucía y la obligación y el deber de conservar y proteger la biodiversidad, se hace indispensable desarrollar una red de corredores ecológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Responden a la necesidad de conservar y restaurar la conexión funcional entre los espacios naturales poseedores de especies silvestres cuyas mermadas poblaciones tienden al aislamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz desarrollar una red de corredores ecológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000703, Pregunta relativa a la prevención de incendios mediante la ganadería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la prevención de incendios mediante la ganadería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La utilización del pastoreo controlado como herramienta de prevención de incendios permite un mantenimiento sostenible y tradicional del monte mediterráneo andaluz, al tiempo que fomenta el oficio de la ganadería.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio desarrolla el programa Red de Áreas Pasto-Cortafuegos (RAPCA), que consiste en el empleo de ganado en régimen de pastoreo controlado para eliminar el combustible vegetal de las zonas de cortafuegos y mantener las infraestructuras de cara a la prevención de incendios forestales. Este pastoreo controlado se desarrolla en montes de titularidad pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que dispongan de infraestructuras de prevención contra incendios (áreas cortafuegos), que se denominan áreas pasto-cortafuegos. Sin embargo, este programa tiene limitaciones importantes, al centrarse en el control de la vegetación en las infraestructuras contra incendios del monte existentes.

Una forma sostenible de prevención de incendios podría ser el fomento de la ganadería extensiva como método de prevención de incendios en el monte mediterráneo, pudiéndose practicar en aquellos lugares donde la conservación de la biodiversidad lo permita y sea viable ambientalmente, como se ha venido haciendo hasta no hace muchos años en nuestros montes. De esta forma, la ganadería extensiva contribuye a mantener vivas y habitadas las zonas rurales, constituyendo un motor de desarrollo sostenible y de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, lo que directamente disminuye el número de incendios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz incrementar la partida destinada a prevención de incendios a través de la ganadería extensiva en aquellos montes donde sea viable ambientalmente?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000704, Pregunta relativa a la eliminación de los números 902 y 901 en las líneas de atención a la ciudadanía de la Administración andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a la eliminación de los números 902 y 901 en las líneas de atención a la ciudadanía de la Administración andaluza.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno andaluz para dar cumplimiento a lo previsto en la proposición no de ley relativa a eliminación de números 902 y 901 en las líneas de atención a la ciudadanía de la Junta de Andalucía (expediente número 10-15/PNLC-000146), que fue aprobada el 29 de octubre de 2015 por la Comisión de Presidencia y Administración Local del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000705, Pregunta relativa a la veracidad y corrección de errores en los datos de la Consejería de Presidencia y Administración Local publicados en el Portal de Transparencia de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la veracidad y corrección de errores en los datos de la Consejería de Presidencia y Administración Local publicados en el Portal de Transparencia de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de marzo de 2017, se realizó una pregunta en la Comisión de Presidencia y Administración Local acerca de la fiabilidad de los datos relativos a la Consejería de Presidencia y Administración Local. Tras destacar el proponente la existencia de varios errores o inexactitudes, se han producido varias modificaciones en los datos relativos a la Consejería de Presidencia y Administración Local publicados en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué motivo se debían esas inexactitudes relativas a datos de la Consejería de Presidencia y Administración Local y qué medidas se han tomado para garantizar la veracidad y ausencia de errores en el Portal de Transparencia?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Rodríguez González.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

10-17/ACME-000016, Plazo de presentación de preguntas orales de máxima actualidad dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía e interpelaciones de máxima actualidad susceptibles de ser incluidas en el orden del día de la sesión plenaria prevista para los días 10 y 11 de mayo de 2017

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2017

Orden de publicación de 25 de abril de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de abril de 2017, ha acordado aprobar la plazo de presentación de preguntas orales de máxima actualidad dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía e interpelaciones de máxima actualidad susceptibles de ser incluidas en el orden del día de la sesión plenaria prevista para los días 10 y 11 de mayo de 2017.

Sevilla, 24 de abril de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS ORALES DE MÁXIMA ACTUALIDAD DIRIGIDAS A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA E INTERPELACIONES DE MÁXIMA ACTUALIDAD SUSCEPTIBLES DE SER INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA PREVISTA PARA LOS DÍAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2017

En el calendario de la actividad parlamentaria aprobado para el período de febrero a julio de 2017 figura la previsión de celebración de sesión plenaria los días 10 y 11 de mayo de 2017, contemplándose igualmente la celebración de sesiones de la Mesa y la Junta de Portavoces en la que se conformará el orden del día del citado Pleno el próximo 26 de abril.

Dándose la circunstancia de que el plazo de presentación de preguntas orales de máxima actualidad dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía e interpelaciones de máxima actualidad finalizaría a las 14 horas del viernes 5 de mayo (Feria de Sevilla), la Mesa acuerda:

1. Ampliar dicho plazo hasta el lunes 8 de mayo a las 13 horas.
2. Publicar el citado acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y dar traslado del mismo al Consejo de Gobierno y a los grupos parlamentarios.

